

## OFERTA DE TRABAJO

### Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE.21-2024
Nº DE PUESTOS	1 PUESTO
DE LA CATEGORIA	TÉCNICO SUPERIOR
PARA EL PROYECTO	“MAVEN 4 – ESTUDIO DE EVIDENCIA EN PRÁCTICA CLÍNICA REAL: ESTUDIO DE COHORTE PROSPECTIVO NO INTERVENCIONAL POST-AUTORIZACIÓN PARA EVALUAR LA EFECTIVIDAD, LA SEGURIDAD Y LOS RESULTADOS DE SALUD A LARGO PLAZO DEL TRATAMIENTO DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE” (2020-080-1).
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO, VINCULADO A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### BAREMOS FASE DE CONCURSO

#### FORMACIÓN (20 puntos)

- Máster/Posgrados oficiales (máx. 3 puntos).....01,50 puntos c/u.
- Doctorado .....02,50 puntos
- Actividades formativas de ámbito sanitario (máx. 2,00 puntos).....00,02 puntos/10 horas
- Conocimientos de idiomas (max. 1,50 puntos):
  - \* Inglés (nivel alto C-C2) ..... 1,30 puntos.
  - \* Inglés (nivel medio B1-B2)..... 0,90 puntos.
  - \* Inglés (nivel bajo A1-A2)..... 0,50 puntos.
  - \* Otros..... 0,10 puntos (máx. 0,20 puntos).
- Conocimientos de aplicaciones informáticas (max. 1,00 puntos):
  - Nivel alto (office+bases de datos+SPSS)..... 1,00 puntos.
  - Nivel intermedio (office+bases de datos) ..... 0,80 puntos.
  - Nivel básico (paquete office) ..... 0,50 puntos.
- Conocimientos específicos (max. 10,00 puntos)
  - En Esclerosis Múltiple (E.M.) ..... 2,00 puntos
  - En ensayos Clínicos en Neurología ..... 2,00 puntos
  - Indicaciones y manejo de análisis de subpoblaciones y neurofilamentos ..... 2,00 puntos
  - Indicaciones y manejo RM cerebral ..... 2,00 puntos
  - Test de evaluación de discapacidad ( Neuroestatus) ..... 2,00 puntos

#### ACTIVIDAD INVESTIGADORA (10 puntos)

- Participación en proyectos de investigación sanitaria.....0,10 puntos c/u.
- Participación en proyectos de investigación en Neurología/E.M ..0,25 puntos c/u.

### EXPERIENCIA LABORAL (10 puntos)

- Genérica en ensayos clínicos .....0,10 puntos c/u.
- Específica Neurología/E.M.....0,25 puntos c/u.

## BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular, siendo opcional a criterio del Tribunal en caso contrario.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (máx. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo	0	3
Experiencia en puestos relacionados con el ofertado	0	3
Conocimientos del entorno de trabajo	0	3
Perfil	0	3
Competencias	0	3